

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administración, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 10 de Febrero de 1877

UNA MEJORA IMPORTANTE.

Más de una vez al considerar la fertilidad y riqueza de nuestros campos, las numerosas y buenas vías de comunicación que cruzan nuestra provincia y las condiciones especiales de esta ciudad, cuya falta de movimiento comercial por otra parte todos lamentan, se nos ha ocurrido preguntar. ¿Porqué no se establece en Pamplona un gran mercado quincenal ó mensual, como se hace en otros puntos que tal vez á ellos deben su importancia y su bienestar? Y nunca hemos obtenido una contestación que nos satisficiera ni que se basara en sólidas razones. Y la verdad es que solo esa invencible apatía que forma el fondo de nuestro carácter, como el *spleen* el de los ingleses, es lo que impide que esa y otras mejoras vengan á dar vida y riqueza á nuestro soñoliento pueblo.

El demostrar la importancia de esos mercados periódicos no es necesario; porque está en la conciencia de todos, y por lo mismo el que poblaciones de la importancia y condiciones de Pamplona carezcan de ellos, no se explica.

Sin fijarnos en los grandes mercados de Inglaterra y Francia, donde un día de esos representa con frecuencia centenares de miles de francos de utilidad para la localidad donde se celebran, pueblos vecinos á esta capital y sobre todo los de la frontera francesa, son un ejemplo que viene á afirmar nuestro aserto, S^c Jean de Pied de Port, Espelette, Ustaritz Hasparren, silenciosas y pacíficas aldeas donde el comercio es insignificante ó nulo, y la industria no existe, se trasforman en sus días de mercado en poblaciones bulliciosas y alegres, diferenciándose de las ciudades en la extensión, pero no en la animación ni en el movimiento. Los caminos que conducen á ellas vense cruzados penas raya el alba por un sin número de gentes que á pié, en caballerías, en coches y en carretas se dirigen al punto de reunión, asemejándose á un inmenso hormigero trabajando con febril actividad. Ya en el pueblo el tránsito por las calles es imposible, las plazas se convierten en campos de foja, la algazara y los gritos de vendedores y compradores vienen á aumentar la anima-

ción general; véanse las fondas asaltadas por centenares de huéspedes, las tiendas llenas, y, atraídos por la concurrencia, danse allá cita los notarios y *hommes d'affaires* para tratar y ultimar graves asuntos, y los jugadores de pelota para concertar sus partidos, dando todo esto por resultado una ganancia real é importante para el pueblo.

Este resultado y quizá mayor pudiera obtenerse en Pamplona. ¿Qué falta aquí para conseguirlo? Quererlo y nada más. Como hemos dicho ya, las cercanías de nuestra ciudad están cruzadas por muchos y buenos caminos, tenemos espaciosas plazas donde poder esponer los productos de nuestros ricos y abundosos campos, y en los glasis pueden colocarse inmensas cantidades de ganado. Esos caballitos de nuestras montañas, verdaderos gamos de músculos de acero, raza que bien cuidada podría competir ventajosamente con la de los *Ponneys* ingleses, encontrarían numerosos compradores en los traficantes que irían acudiendo del otro lado de los Pirineos, y otro tanto sucedería con los demás productos de nuestra agricultura.

Si esto se hiciera, nuestro paralizado comercio adquiriría, por lo ménos en esos días, movimiento y vida; las fondas, los almacenes y tiendas se animarían, los ingresos municipales aumentarían también con los derechos que los concurrentes al mercado habian de pagar, y aún podrían acrecentarse disponiendo, por ejemplo, que en la plaza de toros se instalarán determinadas clases de ganados ó productos agrícolas, mediante el pago de un módico derecho.

La concurrencia de labradores y ganaderos podría, y debería también, aprovecharse en bien de nuestra agricultura, celebrándose esas utilísimas conferencias, inauguradas hace poco, en los días de mercado, reduciéndose todo á trasladar á ellos las que hubieren de celebrarse en el domingo inmediato. De este modo pagaríamos en parte la ganancia que los aldeanos dejarían á esta ciudad difundiendo por medio de ellos esa instrucción tan necesaria en nuestras poblaciones rurales.

Escitamos pues al comercio de Pamplona, el más interesado en el asunto, y escitamos también á la corporación Municipal, á que fijen su consideración en este pensamiento y lo realicen sin vacilaciones. ¿Qué podría suceder? Que

el resultado no correspondiera á las esperanzas? Nada se perdía. Comprendemos que ántes de lanzarse en una empresa para la cual haya que hacer sacrificios pecuniarios, se medite seria y detenidamente; pero no nos esplicamos que haya dudas y temores para establecer una mejora que ningun desembolso exige, en la que ningun riesgo se corre y que por el contrario tiene que ser benéfica en más ó ménos grado á los intereses de esta población.

Leemos en el colega local:

«El *Porvenir de Jerez* y el *Guadalete* hacen grandes elogios del discurso que pronunció en la conferencia agrícola del domingo último el señor don Santos Landa, catedrático de aquel instituto. Dicen que tuvo períodos elocuentísimos, y que el público que le escuchaba aplaudió su brillante peroración»

Nada nos estraña que nuestro particular amigo el Sr. Landa haya alcanzado tan brillante triunfo, pues hace mucho tiempo que le conocemos y diferentes veces hemos tenido ocasion de apreciar su talento y profundos conocimientos.—Reciba sin embargo el Sr. Landa nuestra más sincera enhorabuena.

Regun noticias que hemos recibido de Tafalla, las elecciones estaban frias, tanto, que el primer día de elección no se conocía ninguna candidatura.

Un Ujué la animación era excesiva, tal vez más que lo necesario, pues uno de los grupos segun se aseguraba era impulsado por una persona muy conocida en Tafalla.

Leemos en *El Parlamento*.

Parece que la Audiencia de Valencia, al resolver distintas apelaciones sobre inclusiones ó exclusiones en las listas electorales, ha resuelto que no tienen voto ni los dependientes del resguardo de consumos, ni los mozos de la fábrica de tabacos, ni ninguno de los dependientes de centros oficiales que no estén sujetos á descuento.

No puede ser mas justa esta resolución.

El Gobernador de Cádiz ha multado al tenor del Gran teatro Sr. Dalmaso, en diez días de prisión y 1.000 reales de multa, por no haber aparecido al teatro á cantar su papel en Marta, y por

cuyo motivo hubo que suspenderse la representación.

Se ha conferido el mando de dos medias brigadas en el ejército del Norte á los coroneles de infantería Sres. Entrambasaguas y Racaj.

Los habitantes de Vigo van á sufrir muy en breve, la presencia de cinco ejecuciones de pena capital.

La exposicion andaluza de ganados del año 1877 será un acontecimiento de verdadera importancia para la agricultura en general, para los ganados en particular, y llena de atractivo para los que solo disfrutan con la vista de espectáculos dignos de pueblos laboriosos, amigos de los adelantos modernos.

Un robo escandaloso, se verificó en la noche del lunes último, dentro de un coche de primera del tren-correo que salió de la estación del Norte de Madrid para Santander á las nueve y media de la misma.—Los ladrones se apoderaron de todo el dinero y los relojes de dos viajeros dejando á uno de ellos mal herido.

Hora es ya que se ponga remedio á estos atentatos y para ello, además de las precauciones que por su parte tomen las autoridades, no sería malo que se obligase á las empresas á poner campanillas de aviso, como, segun tenemos entendido, las tienen los coches de varios ferro-carriles extranjeros.

Con la *Ultima Hora*, diario de Bilbao; hemos recibido una hoja en que se dá cuenta de haberse recogido la edicion del *Iruracbat* correspondiente al día 5, cuyo diario ha sido suspendido por un mes, á consecuencia de varios sueltos referentes á quintas. Continúan las víctimas.

De *El Noticiero Bilbaino*.

EDICTO.

«Don Antonio de Aranda é Ibarrola, gobernador civil de la provincia de Vizcaya y presidente nato del excelentísimo Ayuntamiento de esta I. villa.

Hago saber: que el próximo domingo 11 del actual y á las ocho de su mañana en la casa consistorial de esta capital darán principio las operaciones para la rectificación de los mozos comprendidos en el mismo para el reemplazo del presente año.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico oficial para que llegando á conocimiento de los interesados concurren al acto para exponerlo que á su derecho vieren convenirles.

Bilbao 7 de Febrero de 1877.
—Antonio de Aranda.

Recomendamos á nuestros suscritores que lean con detenimiento el dictámen de la comision parlamentaria nombrada para estudiar la gestion administrativa del Tesoro. Despues de lo que allí se dice y se prueba, á nadie deberá extrañar que nuestra pobre España haya llegado al período de decadencia en que por desgracia la vemos. ¿Cómo es posible que progresen la Agricultura, la industria y el comercio, principales bases para la prosperidad de una nacion, si para ello es preciso la ayuda del capital y éste encuentra colocacion en el Tesoro, con tan escandalosas ventajas como se ha visto al hacerse la informacion?

Lo que ahora es preciso y reclama imperiosamente la opinion pública es que ya que se ha dado el primer paso al hacer la informacion, se den los sucesivos exigiendo la responsabilidad á quien pueda corresponder y castigando con rigor todos los hechos que puedan probarse y ya que no sea posible castigar tambien á los usureros prestamistas que se han prevalido de las desgracias de la pátria para reunir sin trabajo grandes fortunas, que se publiquen sus nombres en la Gaceta para que todos sepamos quienes son. Que no suceda como antes de ahora que en vez de castigos se han dado honores.

No hemos recibido la carta de nuestro *Corresponsal* que tan puntual y exactamente cumple con sus compromisos.—¿Donde estará, donde podríamos reclamarla?—He aquí una pregunta á la que no sabria contestarnos ningun director de periódico.—Publicamos en cambio la de nuestro amigo N. que hacía tiempo no nos escribia.

La vista de la denuncia de nuestro apreciable colega del *Diario de Avisos de Zaragoza* tuvo lugar el dia 8 durando hasta las dos de la tarde.—La concurrencia fué numerosa.—Se espera el fallo del Tribunal. ¡Dios quiera que el resultado sea cual nosotros lo deseamos!

Lamentándose un periódico de la enorme diferencia que en favor de las carreras de medicina y derecho sobre las llamadas especiales arroja la estadística, dice que apenas establecido en Linares el

juzgado de primera instancia, llegan ya á ciento los abogados y entre ellos muchos doctores los que han pedido informes y visitado la ciudad para ejercer allí su profesion.

He aquí como se espresa el *Diario de Avisos de Zaragoza* acerca de la nueva artista que trabaja en el Teatro principal.

«Presentóse anoche, la celebre velocipedista madamoiselle Filomena. La reputacion de que venia precedida era grande, como saben nuestros lectores, Y en verdad que con extraño aplomo y extraordinaria agilidad va, viene, torna, gira salva todos los obstáculos y burla todos los tropiezos sobre la peligrosa máquina de hierro. Por un raro contraste la movilidad y donaire de sus vertiginosos movimientos no va unida á un cuerpo flexible y magro ni á una talla escasa ni aun comun, como parecia natural, que madamoiselle Filomena es una mujer rica de cuerpo y carnes como las antiguas matronas.

Tal aparece verdaderamente á los ojos cuando caprichosamente vestida, atraviesa con tremenda rapidez, como una aparicion fantástica, por entre cien botellas inflamadas. El coliseo, como siempre, estaba lleno.»

Del Parlamento.

El Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias para evitar el pase de armas que se trata de introducir por algunos puntos de la provincia de Navarra.

Leemos en un periódico.

«Por los gobiernos de provincia se trabaja activamente para que los ayuntamientos que carecen de colecciones tipos de pesas y medidas métrico decimales, consigan las sumas necesarias para adquirirlas conforme á la real orden de 28 de Marzo de 1876. La provincia de Madrid es una de las que más activamente está ejecutando este servicio.»

Hora es ya de que se empleen, si es necesario, medios enérgicos, pues la diversidad de pesas y medidas hace que no nos entendamos ó que tengamos que hacer operaciones que, aunque sencillas, son enojosas.

Una carta de Bilbao calcula en más de 11.000 las armas de fuego que aún no han podido recogerse por las autoridades á pesar de sus activas gestiones.

El presbítero D. Vicente Gomez ha sido nombrado capellan del regimiento de Sevilla.

La caja de inútiles y huérfanos de la guerra ha socorrido hasta la fecha 94 inútiles, 422 huérfanos y 300 desamparados.

Dice El Diario Español.

«El general Primo de Ribera se encuentra muy aliviado de la afeccion que le ha molestado estos últimos dias.»

Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Los refuerzos que han de ir á Cuba para cubrir las bajas naturales ocurridas en aquel ejército, no saldrán de la Península hasta el mes de setiembre.

El dia 7 quedaron constituidas las juntas de jueces especiales en las Provincias Vascongadas, para resolver los casos de alzada que ocurran en la próxima quinta.

Ha sido nombrado jefe de seccion militar de la primera brigada de la 6.ª division del ejército del Norte el médico primero Don Vicente Badía y Vidal.

No conocemos con toda exactitud el resultado de las elecciones parciales verificadas en los cuatro colegios de la capital, y para no hacer necesarias las rectificaciones, nos limitaremos á estampar los nombres de los Concejales que pueden considerarse ya electos á reserva de ampliar la lista en el número inmediato, si no hubiese habido empate entre algunos de los elegidos.

Con seguridad pueden reputarse como tales los señores siguientes:

Don Francisco Azparren.—Don Tomás Irujo.—D. Esteban Galdano.—D. Ignacio Apat.—D. Ignacio Navasal.—D. Cecilio Oyarzun.—D. Joaquin Got y Sola.—D. Miguel Vallarin.—D. Elias Mirepoix.—D. Calisto Aldave.—Don Domingo Alsua.—D. Felix Ubillos.—D. Fernando Palacios.—D. Nicanor Espoz.—D. Ramon Etulain.—D. Joaquin Jorauta.—D. Matías Múgica.—D. Manuel Salamero.

Motivos que nuestros lectores comprenderán fácilmente nos impiden adelantar ningun juicio acerca de este resultado fiándolo al tiempo que será el mejor testigo y juez de la nueva administracion municipal que ha de inaugurarse pronto.

Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 8 de Febrero de 1877.

Amigo director. Hacía ya mucho tiempo que no habia tenido oportunidad de dirigir á V. una de las cartas que acostumbro enviarle, porque mis ocupaciones no me lo han permitido y hoy aprovecho un momento desocupado para referirle algo de lo que aqui ha sucedido en estos últimos dias.

Va calmándose mucho la agitacion producida por la destitucion del Gobernador señor Elduayen; pues van comprendiendo todos, tanto ministeriales como oposicionistas, que no habia motivo para hacer tanto ruido por un incidente que en poco ó nada altera la marcha general de la política. Aparte de las opiniones que cada uno sustente y que le hacen dar la razon al gobierno ó al perso-

nage destituido, la mayoría de las personas sensatas, aquellas que jamás juzgan por la primera impresion que de un acontecimiento reciben, encuentran que la conducta del gobierno está perfectamente justificada y que tuvo hasta demasiadas atenciones al tomar el acuerdo que se vió precisado á adoptar, como se prueba con solo decirle á V. que el Sr. Ministro de la Gobernacion, es decir el jefe inmediato del Gobernador, fué á buscar á este y conferenció con él en el despacho del último, cuando lo que parecia regular era que le hubiera mandado llamar al ministerio. De todos modos no se espera que este asunto tenga mayores consecuencias, y aunque siempre es desagradable para un gobierno que quiere de veras la conciliacion, ver que se le separan personas de importancia, debe quedar tranquilo al examinar que no ha sido él quien ha dado motivo para el disentimiento.

Ahora lo verdaderamente difícil es encontrar una persona para el puesto vacante, no precisamente porque no las haya, sino porque siendo muchos los pretendientes, necesariamente al hacerse la eleccion, habrá que dejar uno satisfecho y muchos descontentos. Por de pronto se aplaza la resolucion de este asunto hasta que se hayan verificado las elecciones municipales, y se habla tambien de si se rebajará la categoria del puesto para no dár lugar en adelante á disgustos como el actual. No se sabe á punto fijo cual será la resolucion definitiva, pero á mi juicio con rebajar la categoria se conseguirá únicamente que pretendan la plaza muchos que ayer no pensaban en ello, y con esto se agrabará la cuestion de personas, que es por desgracia lo que á veces tiene mas importancia.

Ocupados los políticos de oficio con todo esto, apenas han prestado atencion á las revelaciones que se hacen en el Dictámen que ha presentado la comision parlamentaria encargada de examinar las operaciones del Tesoro. Este asunto dará que hablar mas adelante, pues sé que, aparte de los dignos individuos de la Comision, hay muchos Diputados interesados, no solamente en que se haga luz, sino en que sean castigados con arreglo á la ley los que puedan resultar culpables de los abusos denunciados.

Esta mañana se ha celebrado el consejo de Ministros que desde anteayer se esperaba con impaciencia porque se suponía que se manifestaría en él disidencia apropiada de los proyectos del Sr. Ministro de Marina que como V. sabrá, de realizarse van á producir un aumento de gastos que no todos los demás Ministros encuentran justificados. Las oposiciones se han llevado petardo, no ha habido disidencia ninguna en el seno del Gabinete, todo ha marchado en la mejor armonía y esto ha consistido en que no se ha tratado de la cuestion difícil. En una palabra, hay cierto miedo para provocarla ahora que todavía no se ha salido de la del Sr. Gobernador civil; pero ello ha de ser y pronto, pues corre prisa para ir ultimando los presupuestos generales.

El Sr. Duque de la Torre, llegó, votó y se quedó: sin embargo, está ya pensando á donde dirigirse, pues no es cosa, como dice un periódico, de dejar tranquilo el billete de libre circulacion que tiene estendido á su favor.

En las elecciones municipales de esta capital llevan la mejor parte los candidatos ministeriales, lo cual no cre que le estrañará á V.—De su afectísimo, N.

VARIEDADES.

SE DICE.

Hé aquí una frase sencilla, inofensiva, pueril, aunque no puede haberla más expresiva, mas anónima, que diga mas y que ménos comprometa.

Se dice es el áncora de salvacion del periodista; con un *se dice* todo se arregla, todo se salva, y las noticias mas estupendas y portentosas se echan á volar impunemente por esos trigos de Dios.

Se dice... ¿Qué quieren decir esas dos palabritas? Nada, realmente nada. Y sin embargo, ¡qué frase más terrible! ¡Cuánto encierra! Un mundo de suposiciones, de hipótesis.

Llega uno y comienza por decir *se dice* que... y todo el mundo abre los ojos, y presta oído atento, y á puño cerrado cree cuanto *se dice* y lo dá por hecho, y lo repite como artículo de fé.

Se habla de una mujer.— *Se dice* que hace esto y lo de más allá. Y la reputacion de la pobre mujer que ha caído bajo el terrible *se dice* queda por el suelo. Y todo el mundo exclama: «Es muy buena, muy honrada, muy trabajadora, muy virtuosa; pero *se dice*... Y esa mujer es una mujer mal vista en la opinion pública.

—¿Qué hay del asunto?... *Se dice* que Fulano ha muerto. Y todo el mundo lo dá por hecho, y dicen el cómo y en donde, y lo entierran, y hasta le dan su destino fiscal en el otro mundo.

¡Oh terrible *se dice*! Con esa palabrita se hunde la reputacion, el honor, la virtud, el valor, todas las buenas cualidades de una persona. ¡Oh infame *se dice* arma de los cobardes, de la que se valen para escudarse.

CRONICA LOCAL.

Al empresario Sr. Pastor es á quien se ha cedido el Teatro para la próxima temporada que principiando en pascuas concluirá despues de las fiestas de S. Fermín.— El Sr. Pastor á quien el público pamplonés ya conoce, pues es el mismo que el año pasado nos trajola magnífica Compañía de Zarzuela que actuó en nuestro coliseo durante la época de ferias, se ha comprometido á inaugurar la temporada con la reputada compañía dramática que hoy trabaja en el Teatro principal de Zaragoza y con el cuerpo de baile á cuyo frente se encuentra la Srta. Pinchiara, que tantos aplausos ha recogido en los teatros de la Côte, y de la que se ocupó con elogio la prensa de Madrid.

Cuando esta Compañía haya concluido su compromiso traerá otra de Zarzuela que será de las mejores que puedan contratarse en España.— El Sr. Pastor ha entregado por la cesion del Teatro una cantidad determinada y otra ha dejado en garantía para responder del cumplimiento del compromiso que tiene contraído.— Hora era de que nuestro Teatro produjera algo por arriendo al Municipio.

No dudamos que esta noche estará animado y brillante el baile que los señores socios del Nuevo casino darán en el Teatro; para decorar el local ha cedido la espresada sociedad, parte de los muebles; los billetes son caprichosos y en armonía con la

fiesta que se celebra: en cupido dispuesto á dar un pase de muleta, representa la targeta que entregarán las señoras á la puerta de entrada, y dos *pierrrots*, el uno pintando y el otro con una botella en la mano observando lo que su compañero hace, es la alegoría que tienen los billetes de caballero.

Para el próximo número procuraremos hacer una revista de este baile.

En el Circo de la calle de Estafeta tendrán lugar dos grandes bailes el Domingo y Mártes de Carnaval de nueve á tres de la madrugada.

El encargado del ambigü deseando corresponder á sus numerosos parroquianos, ha dispuesto en locales apropiados de la misma casa del Circo, pero independientes de los salones del baile, todo aquello que es necesario para servir buenas y abundantes cenas.— Para cenar en dichos departamentos es preciso que se le avise con anticipacion.

Hemos recibido un prospecto de los bailes que tendrán lugar en el Teatro los dias de Domingo, Mártes de Carnaval y Domingo de piñata, dice así:

«GRANDES BAILES DE MÁSCARA EN EL TEATRO.»

La Empresa que ha tomado el Teatro para los Bailes de Carnaval se ha propuesto dar tres en los dias de Domingo, Mártes de Carnaval, y Domingo de piñata; no omitiendo gasto ni sacrificio de ninguna clase, para que éstos sean dignos y brillantes, cual siempre se merece el culto público Pamplonés, y la esclarecida oficialidad de su guarnicion. Confiando la Empresa en tan elevados elementos, para que los mencionados bailes nada dejen que desear, un abundante y bien provisto ambigü servirá cenas, cafés, refrescos y toda clase de dulces, pasteles, vinos y licores, procurando la Empresa sea todo ello servido con el mayor esmero y economía posible

Las dependencias como tocador, guardarropa y disfraces, estarán servidos por personas competentes.

La orquesta del Teatro será la que toque en los bailes para cuyo objeto están ensayando lindas piezas.

La Empresa confía en el animado público en que favorecerá con su asistencia, que tanto amenizará el Teatro.

Los precios se anunciarán por carteles.

En este momento recibimos la triste nueva de que nuestro particular y querido amigo D. Pablo Esquiroz, comandante de infantería y secretario del Gobierno militar de esta provincia, ha dejado de existir en la mañana de ayer 9 despues de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia y le aconsejamos la resignacion cristiana que es necesaria para sobrellevar con paciencia tan sensible como irreparable pérdida.

Mañana á las 3 será el depósito.

Un misántropo permanece sentado en una otomana del liceo un dia de baile de máscara. Aburrido y fastidiado pasa las horas bostezando.— Me parece que usted se divierte muchísimo, le dijo una elegante mascarita.— Yo no me divierto nunca dice el mal humorado misántropo.— ¿Entonces por que viene V. al baile?— Por el gusto que tengo cuando salgo.

— Un niño de ocho años en vez de estudiar la leccion no hacia mas que mirar á su padre, que era diputado.— Vamos á ver, niño, le dijo su mamá que estaba presente: á estudiar; lo que es mirando á tu padre no aprenderás la geografia.— Pues no la he de aprender. ¿No ves que representa una provincia.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Peralta 5 de Febrero de 1877.

Muy Sr. mió y de toda mi consideracion: En el primer comunicado que tuve el honor de dirigir á V., invocaba para su admision, en el periódico que tan acertadamente dirige, la independencia de su redaccion y los buenos deseos que se conoce alimenta, por nuestra querida Provincia. Hoy, señor Director, tengo que invocar el derecho de defensa y conocida su amabilidad, no dudo se servirá insertar éste, dándole anticipadamente, repetidísimas gracias.

No tema V. que en lo más mínimo, falte á la consideracion y respeto, que los apreciables lectores de su periódico, la Prensa y el público en general, me merecia; nó: Comprendo perfectamente los deberes de gratitud, que hácia V. tengo, por la desinteresada hospitalidad que en su periódico me concede, y los que impone una educacion cimentada, desde la más tierna infancia; sin embargo, al ver el comunicado que en el número 132 aparece firmado por D. Manuel Visiérs (y Dios me libre de decir, un tal, como dicho señor lo hace, al tratarse de mí cuando hoy es tan corriente el respetuoso don) no puedo ménos de rebatir todos y cada uno de sus párrafos, principiando por decir, que si el estilo es el hombre, cuadran perfectamente al señor Visiérs, los calificativos que emplea, devolviéndoselos por esto, en toda su integridad.

Dá á entender el Sr. Visiérs, que mi escasez de inteligencia, no me permite comprender lo que leo, y yo á mi vez, estoy en la idea, de que quien no entiende el idioma de Cervantes, es dicho señor, supuesto que, al defenderse de las palabras, arbitrariedad y caciquismo, empleadas en mi primer comunicado, alega como poderosa razon, el llevar ocho meses en el ejercicio de su actual cargo, como si el tiempo, pudiera servir de barómetro para su significado; basar su línea de conducta, en lo dispuesto por la Ley vigente electoral y sin ningun derecho para ello, se hace incluir como elegible, segun manifesté y en nada ha sido rebatido; dar al público las listas electorales el dia 30, en vez del 23 señalado por la Ley; escluir á centenares de vecinos, que legítimamente tienen derecho á emitir sus sufragios; incluir á muertos y no tener en cuenta el empadronamiento de 31 de Julio de 1875, son á mi entender pruebas concluyentes de que este señor, ni entiende lo que lee, ó que de entenderlo, falta á lo que debe respetar y cumplir.

Me hallo muy distante de pretender la representacion de este pueblo, por conocer mi insuficiencia, más si algun dia, me dispensáran este honor, tendría muy buen cuidado, de no prodigarme alabanzas, que el señor Visiérs se dá á si mismo, esperando humildemente la sancion de mis convecinos, guardándome muy bien, durante ejerciese cualquier cargo administrativo, de hacer ventas á la municipalidad, por más que estas puedan ser hijas de un buen deseo.

Comprendiendo que la continuacion de esta clase de escritos, es siempre enojosa para los lectores y teniendo la seguridad, que á los justos cargos que se hacen no cabe contestacion, por su exactitud, y que de haberla no sería razonable y en buena lógica, sino desatemplada é inconveniente, doy por terminada esta cuestion, no sin devol-

ver ántes, al Sr. Visiérs los calificativos de su comunicado.

Nunca agradeceré bastante, Sr. Director, la benevolencia que dispensa á su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Eduardo Elorz.

ANUNCIO.

La revolucion de 1868 juzgada por sus autores. Documentos, juicios, máximas, palinodias y desahogos coleccionados por

D. Juan Mañé y Flaquer.

PRIMERA PARTE. Interinidad.— Reinado de D. Amadeo de Saboya.

SEGUNDA PARTE. La república federal.— La república posible.— La república indefinible.

La primera parte se vende á 12 reales, y la segunda á 14 rs. en la librería de D. Regino Bescansa.

HORTICULTURA.

El Sr. Doulat, horticultor florista francés de Angers, tiene el honor de anunciar al público de Pamplona que acaba de llegar con una gran coleccion de plantas de flores de todas clases propias para tiestos y habitaciones.

Arboles para jardines, Camiléas Magnolias, Rosales nuevos de alto y bajo tronco, cebollas de flores de Holanda, escogidas, gran coleccion de árboles frutales de todas clases.

Paonias, árboles y otras plantas; enredaderas variadas, calle de la Ciudadela número 5, tienda.

El almacén estará abierto desde las 8 de la mañana hasta el oscuro.

4-1

COMERCIO NUEVO

DEL

PASEO DE VALENCIA NÚM. 34.

Gran surtido de calcomanías y cromos, verdaderas Oleografías, colocadas unas en marcos y otras en bastidores forrados de tela.

Acordeones y un método para aprender á tocar este instrumento por numeracion y música.

Gran variedad en petacas, portamonedas, carteras, aderezos, pendientes, medallones, guardapelos, gemelos, cadenas de reloj, pàges ó levantadores de vestidos, corsés, perfumería, juguetes, objetos de escritorio y dibujo, etc.

Reclamamos Panzano para perdiz.

Liquidacion de los géneros de Lana á precios de fábrica.

Chalecos de abrigo para señora y caballero, pañuelos de lana de diferentes tamaños, con flecos y sin él, medias, confortantes, guantes, abrigos para niños, capas, batas, capuchas, gorras etc.

4-1

FÁBRICA DE GAS

DE PAMPLONA.

Gran rebaja en el precio del Cok.

Provisionalmente, y solo mientras dure la existencia de Cok que en la actualidad hay en el almacén, se disminuye su precio hasta 20 rs. vn. cada 100 kilogramos, tomados en la fábrica.

En el almacén que la fábrica tiene en la calle de Chapitela núm. 8, se vende, al por menor, á razon de 10 reales 50 cénts. cada saco que contiene 45 kilogramos de Cok.

Pamplona 9 de Febrero de 1877.— El Director, Lázaro Ralla.

4-1

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN EL ESTABLECIMIENTO
de la Viuda de Merino,
PLAZA DEL CASTILLO 49, PISO 1.^o
PAMPLONA.

Se hacen toda clase de sellos para Alcaldías Juzgados y Parroquias, timbres para comercio Farmacias y particulares, firmas de todas clases, sellos para cartas, chapas para guardas, cajas y tinta para los sellos todo con prontitud y economía.



PREMIOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS 1855. Gran medalla de Oro.
LONDRES 1862. Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867. Fuera de Concurso. (Miembro de la Comisión.)
VIENA 1873. Gran Diploma de honor.

PLATERIA CHRISTOFFLE
FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56—En Carlsruhe (Gran Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra sociedad, de los cuales uno lleva el nombre CHRISTOFFLE; el otro, en forma cuadrada, la marca de fabrica arriba reproducida.

SERVICIOS DE MESA PLATERAS Y BORRACHOS
SERVICIOS DE PLATA
CUBIERTOS DE MESA
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA
Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurantes, Cafés, etc.



Se venden magníficos PIANOS en casa del profesor de música Sr. Caravantes: Espoz y Mina, núm. 9, 4.^o

MATIAS LOPEZ.

Esta casa cuenta 26 años de existencia.—Los artículos que confecciona son los siguientes:
CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa: sus clases no tienen rival: es la que mas fabrica y mas vende, su norma es ganar poco y vender mucho: ha sido premiada en varias exposiciones; 2000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Precios desde 5 á 20 rs. libra.

CAFÉS.

Nadie con mas ansiedad, nadie con más diligencia prepara este nectar delicioso así es que sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios de 8, 10 y 16.

TES.

Varias son las clases que el Sr. Lopez reúne en su Depósito Central de la Puerta del Sol de Madrid; sus precios corresponden á la calidad respectiva.—Está puesto en paquetes desde una onza á ocho onzas. Sus precios desde 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

Las sopas que confecciona la Casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio. 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica: Palma Alta núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol 13, Madrid.

Muy pronto la Casa de Lopez tendrá un corresponsal en esta plaza; mientras tanto dirigir los pedidos á Madrid.

CASA DE COMISION DE

ARRECHEA Y LODOSA.
BAYONA. (Francia.)

Compras y ventas en Comision de toda clase de géneros, almacén de maderas y tablas de pino de las Landas.

PRECIOS CORRIENTES EN NUESTRO ALMACEN.

Tabla de 1. ^a clase el ciento,	francos 65.
Id. de 2. ^a » » » » »	55.
Id. de 3. ^a » » » » »	45.
Tabla ancha de caja 1. ^a clase el ciento	85.
» » » 2. ^a » » » » »	75.
» » » 3. ^a » » » » »	62.

Maderas de construccion á precios convencionales segun medidas.

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas, de 3 á 5, 27, rue Monthabor, Paris, cerca las Tullerías.

Licor del Polo de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, segun uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES,

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes. Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores, basta conocerlos para con avidéz aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1874.—Mencion honorífica.
MADRID 1875.—Mencion honorífica.
VIENA 1875.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.
LEON 1876.—Grupo 1.^o Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores de muelas, é infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apología, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaina y de toda la Nacion.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello de las botellas y las inscripciones *Licor del Polo de Orive—Ascao 2 Bilbao*, en el cristal y Farmacia de Orive en la capsula no es legitimo. Depósitos: Pamplona Farmacia de Colmenares: Estella, Iturria; Tudela, Olla; Logroño, Zubia; Victoria, Zabala; y demás farmacias de importancia: y allí donde no haya pedir al autor que manda franco de porte.

Licor del Polo de ORIVE.

Seguro calmante de los más violentos dolores de muelas; procedentes de caries, luego el que los sufre es porque le da la gana. Usado segun instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

GRAN EXITO EN PARIS.
VELOUTINE CHLES FAY
polvos de arroz especial preparado con bismito
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.
En Madrid por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 51.—Por menor en Pamplona, Sr. Razquin.

DESCUBRIMIENTO.

No más Asmas, ni tos ni sofocacion con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Arambúru.

En el Café Imperial

Se vende Espiritu de vino muy superior de 36 grados á precio sumamente arreglado.

Cántaro.....70 rs.
Por pintas á. 5 id.

PARIS 1867

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Kévy); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.

ORIZA-LACTE AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE GORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Ghorvi para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

VIENNA 1873